

## GUÍA DOCENTE

2014/15

### Centro

135 - Facultad de Educación y Deporte. Sección Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

### Ciclo

Indiferente

### Plan

GDEPOR10 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

### Curso

4º curso

## ASIGNATURA

25804 - Trabajo Fin de Grado

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es un estudio independiente realizado por el alumnado con apoyo tutorial. El trabajo permite al alumnado llevar a cabo una investigación empírica o revisión bibliográfica ya sea o no relacionada con las prácticas curriculares obligatorias del 4º curso del Plan de Estudios. Consiste en la utilización de las competencias adquiridas a lo largo del grado para elaborar un informe o proyecto sobre un ámbito de conocimiento o aplicación con el fin de proponer mejoras en el área de la intervención profesional.

Para poder matricularse en esta asignatura el alumnado tiene que haber superado el resto de créditos que le restan para terminar el Plan de Estudios de Grado.

Es por ello que, para facilitar la terminación de los estudios en un plazo de 4 años, se establece una preinscripción previa en el programa de TFG en virtud de la cual el alumnado irá preparando el trabajo, para que, una vez aprobadas el resto de sus asignaturas, pueda matricularse y defender él mismo ante el Tribunal conforme recoge su normativa. Todo ello para evitar que el Plan de Estudios se extienda más allá de 4 años.

En todo caso, esta asignatura queda regulada por la Normativa General de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea Reguladora del Trabajo Fin de Grado ( RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2012, del Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se procede a la publicación de la Normativa sobre la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, aprobada en el Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2012) y también por la Normativa propia de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte aprobada por la Junta de Centro con fecha 7 de marzo de 2013 (última modificación 20 de junio de 2013).

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Con la realización del TFG se pretenden alcanzar los siguientes fines:

- Contribuir a la formación integral del alumnado complementando su aprendizaje teórico y práctico.
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que el alumnado habrá de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

### 1. Competencias básicas a adquirir por el estudiante:

MEC2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- MEC3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (Normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- MEC5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2. Competencias transversales a adquirir por el estudiante:

G019. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

G020. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

G021. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

G022. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

### 3. Competencias específicas a adquirir por el estudiante:

CE1. Analizar críticamente un ámbito de las actividades físico deportivas utilizando los conocimientos adquiridos a lo

largo de los estudios, desarrollando hábitos de excelencia y calidad, e impulsando los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

CE2. Elaborar un informe o un proyecto sobre un ámbito vinculado a las situaciones laborales en las que se apliquen los conocimientos adquiridos con el fin de proponer mejoras en el área de la intervención profesional.

CE3. Expone públicamente un tema de manera clara y ordenada, utilizando un lenguaje verbal y no verbal adecuado.

El objetivo principal de esta asignatura es servir como complemento y colofón a la fase formativa del período de docencia del Grado, debiendo el alumnado ser capaz de aplicar las competencias generales adquiridas y asociadas a la titulación en la elaboración del TFG. En la realización del trabajo el alumnado deberá ser capaz de buscar, gestionar, organizar e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre el tema tratado facilitando el desarrollo de un pensamiento y juicio crítico, lógico y creativo.

## CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS

Ver guía apartado Trabajo Fin de Grado página web de la Facultad:

## METODOLOGÍA

Ver guía apartado Trabajo Fin de Grado página web de la Facultad

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial									
Horas de Actividad No Presencial del Alumno									

### Leyenda:

M: Maestral  
GCL: P. Clínicas

S: Seminario  
TA: Taller

GA: P. de Aula  
TI: Taller Ind.

GL: P. Laboratorio  
GCA: P. de Campo

GO: P. Ordenador

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Defensa oral 100%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ver guía TFG página web de la Facultad y calendario de llamamientos.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Ver guía TFG página web de la Facultad y calendario de llamamientos.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

## BIBLIOGRAFIA

### Bibliografía básica

- Ferrer V., Carmona M. y Soria V. (eds.) (2012). El Trabajo Fin de Grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Fondevilla, J. F. y Del Olmo, J.L. (2013). El Trabajo Fin de Grado en ciencias sociales y jurídicas: guía metodológica. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

### Bibliografía de profundización

### Revistas

### Direcciones de internet de interés

## OBSERVACIONES